

CONTRATENDENCIAS, SINDICALISMO Y MOVIMIENTO OBRERO

Con la Revolución de Octubre de 1917 se inició una nueva época en la historia de la humanidad: la época de las revoluciones proletarias contra el imperialismo y contra toda forma de explotación y opresión. Desde entonces nos ha quedado claro no sólo que el capitalismo caerá alguna vez pero que también tenemos que saber por qué hasta la fecha no se ha hundido, definitivamente, que aunque la crisis del sistema capitalista es cíclica, las relaciones sociales capitalistas no se mueren de “muerte natural”. La revolución bolchevique mostró y demostró como el predominio del capital financiero monopólico agudiza las contradicciones a nivel mundial; que el parlamento burgués sigue sirviendo a los intereses de la acumulación capitalista; que el enorme desarrollo de las fuerzas productivas burguesas ahonda las relaciones de explotación; que la mera acción sindical no basta para barrer la gran propiedad privada y las relaciones de explotación y opresión; que ningún Estado ha sido neutral y que la ruptura de las relaciones de producción capitalista requieren de un proceso revolucionario ininterrumpido dirigido por el proletariado y su Partido. Todo esto desmintió y destrozó las tesis reformistas bernsteinianas, que hoy han sido retomadas por la socialdemocracia internacional.

En efecto, destacados ideólogos, socialdemócratas, orgánicos o no de la llamada Internacional Socialista, como Tony Blair, Toni Negri o Gustavo Petro, han venido planteando tesis que no deben pasar inadvertidas por quienes reivindicamos un sindicalismo proletario y la consolidación de un movimiento obrero anticapitalista, antiimperialista.

Sostienen ellos que *“hoy la contradicción antagónica no es entre capital y trabajo, sino entre capital y humanidad”*; que *“la clase de obrera ha dejado de ser el sujeto revolucionario al abandonar el polo antagónico del capital”*; que *“el nuevo sujeto revolucionario es la multitud”*; que *“corresponde a la política dotar de poder a la ciudadanía para que ella, a través del acuerdo, busque momentos de concertación y espacios de legitimación que permitan dar los pasos hacia las reformas que le quiten el oxígeno a la violencia... reformas que democratizen el crédito y el saber”*; que se necesita desarrollar el *“pluralismo económico”* (coexistencia de la pequeña y mediana empresa, las cooperativas, la corporación privada capitalista bajo regulación, la corporación pública cosmopolita, el monopolio estatal sobre los recursos estratégicos para la sociedad, la propiedad privada...); que hoy *“el proceso del trabajo se caracteriza por la producción de bienes inmateriales”*: programas de máquinas, artículos sin peso, servicios, relaciones lingüísticas que necesitan la fuerza intelectual (espíritu más que músculos); en fin, que los colombianos en el exterior *“pueden ser los tentáculos organizativos en la formación de esa multitud capaz de deliberar y liberar la vida humana”*^[1].

Contrario a tales ideas imperialistas, posmodernas, burguesas y reaccionarias, reafirmamos el papel protagónico de la clase obrera, su condición revolucionaria y polo más joven y progresista de la sociedad, especialmente desde mediados del siglo XIX. Muy a pesar de las restauraciones capitalistas en la URSS y en China, sigue siendo el proletariado mundial la esperanza para conducir las luchas hacia un mundo sin explotación ni opresión.

Lo que ha cambiado del sistema capitalista son sus *formas* de organización del trabajo. El keynesianismo no resolvió estructuralmente la gran crisis recesiva (de sobreproducción de 1930); sólo fue un paliativo que dejó latente las enormes contradicciones del capitalismo, dado su carácter anárquico de la producción y la gran propiedad privada que cada día genera miseria al lado de la opulencia. Tampoco el nuevo ciclo de acumulación capitalista conocido como *“neoliberalismo”* ha resuelto la honda crisis gestada a comienzos de los años setenta del siglo XX. Hoy confirmamos, una vez más, que el único camino que el capitalismo tiene para desatracar por un periodo la acumulación, es la mayor explotación; pero que ese camino sólo lleva que reaparezca la crisis con mayor profundidad. Si en el ciclo anterior la **cadena tayloriana** fue el principal elemento organizador de la división del trabajo en las empresas, ahora el **modelo toyotista** (con estructuras neofordistas) se caracteriza por la descentralización de los procesos productivos, por la centralización de la gestión y la especialización de las filiales, por la tercerización y la generación de trabajadores polivalentes, polifuncionales, capaces de adaptarse a cualquier tipo de trabajo o función. Es el

tránsito de la elaboración de productos terminados en la gran fábrica que concentra los obreros a la producción de partes o piezas en las microempresas, famiempresas o nanoempresas (“usted mismo limitada”). Y esto no significa —como dicen por ahí— la *desaparición* de la clase obrera; muy por el contrario, se trata de su *extensión* bajo nuevas formas de producción, de contratación, de intermediación, de explotación.

Como nos lo enseñara Carlos Marx en *El Capital*, las crisis ocurren cuando hay una baja en las tasas de ganancia, que es tendencial; derivada, dada la “lógica del capital” de la mayor inversión en medios de producción (maquinaria, capital constante) y menor inversión en fuerza de trabajo (capital variable), unido al desempleo y pauperización. Los capitalistas maniobran conscientemente con las contratendencias, por medio de las cuales vuelcan sobre los trabajadores todo el peso de la crisis de acumulación.

Así, en la formación social colombiana, vemos cómo ahora se intensifican los ritmos de explotación. Los corteros de caña en el Valle del Cauca, hoy en huelga, devenga salarios por debajo del mínimo, no gozan de ninguna prima o bonificación extralegal, tienen que asumir de su bolsillo el costo de la seguridad social, herramientas, ropa de trabajo, transporte, aportes sociales y costos de administración de las “cooperativas” de las cuales se supone que son “asociados” o “dueños”, trabajan jornadas de hasta 12 ó 15 horas sin recibir remuneración adicional por horas extras y no tienen vacaciones, a pesar de ser una de las actividades más duras y riesgosas de toda la agroindustria nacional: “*¡tienen que laborar expuestos al calor del sol y a la violencia de los aguaceros!, ¡tienen que aguantar las pavesas y el humo generado por la quema de la caña y la contaminación causada por el uso generalizado del glifosato en las plantaciones!*”^[2]

Como vemos, para abaratar la fuerza de trabajo, los grandes empresarios, los monopolistas, han venido liquidando el empleo estable, liquidando los contratos de trabajo, liquidando la forma del salario vigente en el siglo XX. Los trabajadores son contratados por proyectos específicos, para tiempos determinados. El trabajador sin estabilidad le garantiza al capitalista mayores cantidades de plusvalía absoluta. De ahí que hoy pululen las “cooperativas” de trabajo asociado, los contratos sindicales, el *free lance* (o contrato por obra), los contratos administrativos (regulados por el derecho administrativo, civil y mercantil y no por el código laboral), el desconocimiento de convenciones colectivas y fueros sindicales, los “pactos con los trabajadores no sindicalizados”, los contrapliegos gamonales, el uso de *outsourcing* y de franquicias comerciales, la contratación de trabajadores a través de empresas de servicio temporal para cumplir actividades permanentes de las empresas, los planes de retiro “voluntario”, las imposiciones de los tribunales de arbitramento, los despidos masivos, la prohibición de la huelga en los servicios públicos y la disminución de la tasa de sindicalización (hoy, en Colombia, ya por debajo del 4%).

También, como contratendencias a la crisis del capitalismo, los grandes empresarios y monopolistas han implementado mecanismos rentistas de acumulación a través de otros procesos de intermediación. Es la utilización del aparato del Estado, y los mecanismos desplegados por los sistemas de Gobierno del actual régimen político, como instrumentos para distribuir la renta proveniente de las arcas del Estado, recogidas utilizando medidas extorsivas de un Estado absolutamente voraz. El Grupo Ardila Lulle, dueño de la que el pueblo llama mercedamente “Radio Casa de Nariño”, y productor de etanol, recibe de subsidio gubernamental cerca de 200.000 millones de pesos (además de las exenciones del IVA, del Impuesto Global, las sobretasas y exenciones arancelarias para la importación de bienes destinados a su producción) y le paga a los corteros la caña cortada como si fuera para producir azúcar^[3]. Esto ejemplifica el uso que la gran burguesía hace del Estado intermediario para captar rentas extraordinarias en la caso de la producción del etanol. En el típico caso del capitalismo burocrático que en este país genera el imperialismo.

Lo anterior, da cuenta de cómo las formas de acumulación de capital, en el actual ciclo, conllevan no sólo nuevas y más ignominiosas formas de explotación de la fuerza de trabajo, sino un sistema de gobierno que, en el caso colombiano, concretan el régimen mafioso y fascista de Ralito, predominante hoy.

Este régimen comenzó a reconfigurarse con la Constitución Nacional de 1991 (resultado de las

componendas de los Partidos Liberal, Conservador y de la Socialdemocracia) y viene siendo ajustado ininterrumpidamente con Actos Legislativos (reformas constitucionales), entre otros los de 2001 y 2007 y otras adecuaciones normativas que se vienen haciendo al esquema básico de la “carta magna” para posibilitar la concentración de poder en el ejecutivo, de la mano del control de los espacios claves de la economía, la política y la vida local manipulada desde lo “global”.

Así pues, en este periodo no sólo entró en quiebra el ciclo de acumulación basado en el keynesianismo o “estado benefactor”. Ahora también lo está el ciclo conocido como “el neoliberalismo”. Pero, sobre todo, es el “pacto social” mismo quien ha evidenciado su bancarrota.

Los procesos corporativos, aupados desde la reacción gran burguesa, la socialdemocracia y la democracia cristiana, han buscado el desarme ideológico del proletariado, el control ideológico de las masas, el desclasamiento de la sociedad (a través de la teoría de los “nuevos sujetos”), la solidaridad interclasista y la fascista “Cultura E” que pretende hacer de Colombia una “Empresa de todos” bajo la premisa del dominio de la voracidad capitalista.

¿Y cómo juega el sindicalismo y el movimiento obrero en este contexto? Mientras dure el capitalismo, es necesario continuar la lucha de resistencia de los trabajadores para hacer menos gravosas las condiciones materiales de existencia; es decir, el aspecto principal de la lucha sindical es la confrontación con el capital. Ahora bien, ante las tendencias reformistas y conciliadoras de la aristocracia obrera, se pone al orden del día la lucha por la independencia de clase, contra el apoliticismo, el anarco-gremialismo, el economicismo, la reducción de la lucha al lobby parlamentario y la “demanditis” (reducir toda posibilidad de lucha de resistencia a las demandas jurídico-legales), el burocratismo; pero también contra la cooptación del movimiento sindical y los “contratos sindicales” que desnaturalizan la razón de ser de los sindicatos.

Entre tanto, la ofensiva del imperialismo en disputa por el valor de la fuerza de trabajo es tan profunda que las modificaciones al régimen político y a las formas de gobierno han intentado barrer las organizaciones sindicales (a punta de cooptación y terrorismo de Estado). El proletariado tendrá que retomar las experiencias de la época de la acumulación originaria cuando los sindicatos estaban prohibidos y los explotados tuvieron que organizarse de otras maneras, de formas que garantizaran la confrontación directa y evitaran el arrasamiento de las formas organizativas de resistencia a la voracidad capitalista.

Pero también, el sindicalismo clasista tendrá que aprender de las lecciones que va dejando la importantísima lucha de los corteros de caña. ¡No puede ser que la CTC y la CGT, de la mano de los empresarios y en una supuesta “defensa del trabajo” arremetan contra los sobreexplotados y vilipendiados obreros del lucrativo negocio del etanol!

¿Dónde queda la solidaridad clasista, las huelgas solidarias, tan queridas por el movimiento obrero hace no mucho tiempo? Como han dicho recientemente los compañeros de NEPO, “*si no hay educación de clase, no habrá conciencia de clase y, si no hay conciencia de clase, no habrá organizaciones de clase*”.

Y si se trata de transformar las relaciones de producción capitalista dominantes, tendrá que ser el proletariado quien hegemonice el conjunto de las luchas contra toda forma de explotación y opresión, construyendo su partido. En su programa tendrá que subsumir el conjunto de reivindicaciones de las demás clases y sectores revolucionarios de la formación social colombiana.

Medellín, 23 de septiembre de 2008.

Revistas *Octubre* y *Pedagogía y dialéctica*
Página web: www.pedagogiaydialectica.org

[1] Cfr. Gustavo Petro: “**La democracia global, otro nombre del socialismo**”. En: Evento académico, en Quito, Ecuador, 14 de noviembre de 2007; “Un acuerdo nacional contra la violencia”, en: *Periódico El Tiempo*, 2 de marzo de 2008; “Revolcón al sindicalismo”, en: *Periódico del Polo*, 18-31 julio de 2008.

[2] Cfr. Ricardo Aricapa, “*Las razones sociales y laborales que llevaron al paro a los corteros de la caña*”, Palmira (Valle), 19 de septiembre de 2008. Agencia de Información Laboral ENS.

[3] Ver a este respecto la columna de Claudia López en el Periódico El Tiempo, del 23 de septiembre de 2008. Allí, ella recuerda también cómo la producción de etanol es casi 100% más rentable que la del azúcar.